



Dependencia: Secretaría General

Área: Secretaría General

Oficio: MT/SG/320/2025

Asunto: Permiso de espacio público.

Tulum, Q. Roo, 23 de octubre 2025.

*Agendado
ave*

Dra. Sonia Vargas Torres
Dirección General de Salud
del H. Ayuntamiento de Tulum
PRESENTE:

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo, mediante el cual solicita apoyo para el uso del espacio público con motivo del evento que llevará a cabo la Secretaría de Salud del Estado, me permito informarle que, toda vez que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su solicitud, se autoriza el uso de los Domos del Parque Dos Aguas, ubicados en el municipio de Tulum, Quintana Roo, para los días viernes 24 a viernes 31 de octubre del presente año.

Es importante señalar que, en su carácter de organizador, usted será responsable de la seguridad del evento, así como de cualquier situación que pudiera suscitarse durante su desarrollo. Asimismo, se le exhorta a que, una vez concluido el horario autorizado, proceda de manera inmediata a la limpieza y reapertura del espacio público utilizado, con el propósito de evitar afectaciones a la ciudadanía y mantener en óptimas condiciones las áreas comunes.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo, reiterando el compromiso de esta Secretaría con el fortalecimiento y apoyo a las actividades que promuevan el bienestar y la participación social de nuestra comunidad.

ATENTAMENTE

DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA
SECRETARIO GENERAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM Q. ROO

MUNICIPIO DE TULUM

12:25pm
24 OCT. 2025
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD
TULUM, QUINTANA ROO

C.C.P. LIC. MOISÉS ALBERTO MUÑOZ RODRÍGUEZ - DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD Y DEPORTES
C.C.P. ARCHIVO
JMP/NOC

